

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA OBRA DE
FERNANDO DE ALBUQUERQUE: La Galaxia.

APENDICE NUM. 1

Taller de Redacción II
20 de octubre de 1983.

Ma. Cristina Villalpando C.
Grupo. N.º 6
Turno Vespertino

Por último, es conveniente observar que el uso de los pronombres
personales en las oraciones de una investigación científica debe ser
la forma de la escritura científica. En este caso, el uso de
la forma impersonal es la más adecuada para la escritura científica.
Ibid. p. 100.

6.2.2. Las referencias
El autor debe referirse a sus fuentes de información de manera
correcta y precisa. Para ello, se debe utilizar el sistema de
referencias que se establezca en el programa de la asignatura.
El autor debe referirse a sus fuentes de información de manera
correcta y precisa. Para ello, se debe utilizar el sistema de
referencias que se establezca en el programa de la asignatura.

(a) Antes de corregir es conveniente leer el texto en voz alta
para detectar los errores de ortografía y de puntuación.
Después de haber leído el texto en voz alta, se debe corregir
los errores de ortografía y de puntuación.

(b) Se aconseja hacer referencias de la totalidad del trabajo
en el primer párrafo de la introducción. En los párrafos
siguientes se deben hacer referencias específicas de los
capítulos o secciones del trabajo.

(c) Debe tomarse cuidado de que las referencias sean
correctas y precisas. Se debe utilizar el sistema de
referencias que se establezca en el programa de la asignatura.

(d) Debe cuidarse la coherencia lógica de las referencias de las
transiciones de una sección a otra.
6.3. La redacción del trabajo

(e) Debe tomarse en cuenta que las conclusiones que se
extraigan de un trabajo deben ser claras y precisas.
El autor debe referirse a sus fuentes de información de manera
correcta y precisa. Para ello, se debe utilizar el sistema de
referencias que se establezca en el programa de la asignatura.

(f) Operar que están bien usados los signos de puntuación y
de acentuación. Se debe utilizar el sistema de referencias
que se establezca en el programa de la asignatura.

(g) Prestar especial cuidado al uso de los signos de
puntuación y de acentuación. Se debe utilizar el sistema de
referencias que se establezca en el programa de la asignatura.

(h) Ver si los pronombres de referencia de manera clara y
precisa se refieren a las personas y objetos a los que se
refieren. Se debe utilizar el sistema de referencias que se
establezca en el programa de la asignatura.

(i) Usar la perfecta concordancia de grammas nominales y
verbales. Se debe utilizar el sistema de referencias que se
establezca en el programa de la asignatura.

(j) Siempre escribir con claridad y precisión. Se debe
utilizar el sistema de referencias que se establezca en el
programa de la asignatura.

(k) Usar correctamente los signos de puntuación y de
acentuación. Se debe utilizar el sistema de referencias que
se establezca en el programa de la asignatura.

(12) Cfr. Cómo elaborar un trabajo de investigación, Manual 2 de Pinar del
Río, I.T.E.S.M. Monterrey, México, 1980.

Introducción

I. Problemas filológicos de "La Celestina"

1) Ortografía

2) Gramática

II. El género literario de la obra

III. Análisis literario

1) Argumento

2) Tema

3) **ANÁLISIS LITERARIO DE LA OBRA DE
FERNANDO DE ROJAS: La Celestina.**

4) Tiempo

5) Personajes y caracteres

6) Léxico

7) Estilo

8) Influencia

Conclusiones

Notas

Referencias bibliográficas

Taller de Redacción II
20 de octubre de 1983.

Ma. Cristina Villalpando C.
Grupo. Núm. 6
Turno Vespertino

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Preparatoria No. 16

ANÁLISIS LITERARIO DE LA OBRA DE
FERNANDO DE ROTAS: "La Celestina"

M. Cristina Villalpando G.
Grupo No. 6
Turno Vespertino

Taller de Redacción II
30 de octubre de 1983

INTRODUCCIÓN
INDICE

En el presente trabajo nos hemos propuesto realizar una breve investigación sobre Introducción obras más importantes de las letras españolas, "La Celestina" e I. Problemas bibliográficos de "La Celestina", un tanto difícil tomando en cuenta 1) Edición distintas y conocidas circunstancias nos ha puesto en contacto con 2) Autoría la que encontramos fieles reflejos del sentir de una época II. El género literario de la obra discutido autor.

III. Análisis literario

La obra cuyo estudio nos ocupa "cierra las puertas" del siglo XV. En ella encontramos todas las "corrientes y tendencias" que surgieron durante toda la Edad Media. Así pues, es "La Celestina" la obra en la que se reúne todo lo intelectual, amoroso, religioso, vital, que precede al Renacimiento, para entonces, aún en ciernes.

- 1) Argumento
- 2) Tema
- 3) Espacio
- 4) Tiempo
- 5) Personajes y caracteres

"La Celestina" es un tiempo rico en realidades y posibilidades para España; es 6) Léxico de Cristóbal Colón, de Fernando e Isabel, de Antonio de Nebrija 8) Influencia personajes de trascendencia histórica.

Conclusiones

"La Celestina", obra de trascendencia social y estética ha ejercido gran influencia en la literatura no sólo de España sino de otros países.

Referencias bibliográficas

Esperamos que el presente trabajo sea todo lo claro que pretende y que dentro de sus limitaciones satisfaga su propósito.

Introducción

I. Problemas bibliográficos de "La Celestina"

1) Edición

2) Autores

II. El género literario de la obra

III. Análisis literario

1) Argumento

2) Tema

3) Espacio

4) Tiempo

5) Personajes y caracteres

6) Lenguaje

7) Estilo

8) Influencia

Conclusiones

Notas

Referencias bibliográficas

En el presente trabajo nos hemos propuesto realizar una breve investigación sobre una de las obras más importantes de las letras españolas, "La Celestina o Tragicomedia de Calisto y Melibea". Esta empresa, un tanto difícil tomando en consideración distintas y conocidas circunstancias nos ha puesto en contacto con una obra en la que encontramos fieles reflejos del sentir de una época y de un hombre: Fernando de Rojas, su discutido autor.

La obra cuyo estudio nos ocupa "cierra las puertas" del siglo XV. En ella encontramos todas las "corrientes y tendencias" que surgieron durante toda la Edad Media. Así pues, es "La Celestina" la obra en la que se reúne todo lo intelectual, emotivo, religioso, vital, que promete el Renacimiento, para entonces, aún en ciernes.

"La Celestina" aparece en un tiempo rico en realidades y posibilidades para España; es la época de Cristobal Colón, de Fernando e Isabel, de Antonio de Nebrija y muchos otros personajes de trascendencia histórica.

"La Celestina", obra de trascendencia social y estética ha ejercido gran influencia en la Literatura no sólo de España sino de otros países.

Esperamos que el presente trabajo sea todo lo claro que pretende y que dentro de sus limitaciones satisfaga su propósito.

2) Autoria

Este punto es uno de los más discutidos. Se sabe principalmente que el mismo Rojas es el autor de la obra y que escribió el primer acto, diciéndose que llegó accidentalmente a sus días y que decidió terminarlo.

La crítica erudita sobre "La Celestina", a lo largo de todo el siglo y medio, podría dividirse en dos grandes grupos: la primera, que se basa en la unidad de concepción de la totalidad de la obra, se rehúsa a admitir que haya habido más de un autor. Este grupo atribuye a Fernando de Rojas no solo la paternidad absoluta de todas las partes

I. Problemas bibliográficos de "La Celestina"

Los problemas bibliográficos de "La Celestina" pueden dividirse en dos grupos: el referente a la edición y el de la autoría. Han suscitado en todos los tiempos gran controversia; he aquí las opiniones más acertadas.

1) Edición

Aún suponiendo que debe existir un texto anterior, la primera edición de la obra (llamada Comedia de Calisto y Melibea) es publicada en Burgos en 1499, salida de la imprenta de Fadrique Basilea; cuenta con solo dieciséis actos.

Desde 1501, en que aparece la 2a. edición en Sevilla hasta 1526 aparecen en las siguientes ediciones, agregados con respecto a la anterior.

En esta segunda edición conocida, en el prólogo de "El autor a un su amigo", indica que el primer acto es de distinta mano que los quince restantes. En la edición de 1502 (Sevilla), el texto se ha alargado en veintiún actos; en alguna posterior se añade todavía otro más llamado "Auto de Traso" (1).

Los actos que se intercalan entre el XIV y XIX se conocen como "Tratado del Centurio". También son añadidas al final unas octavas del corrector de la edición, Alonso de Proaza, quien nos revela cómo encontrar el nombre del autor y su origen, en unas octavas acrósticas (que se encuentran al principio de la obra) a pesar de que supuestamente el autor prefería permanecer en el anonimato.

2) Autoría

Este punto es uno de los más discutidos, debido principalmente a que el mismo Rojas en el Prólogo atribuye a otro autor el primer acto, diciéndonos que llegó accidentalmente a sus manos y que decidió terminarlo.

La crítica erudita sobre "La Celestina", a lo largo de casi siglo y medio, podría dividirse en dos nutridas huestes: la primera, sospechosa de las palabras liminares de Fernando de Rojas, y apoyándose en la unidad de concepción de la totalidad de la obra, se rehúsa a admitir que haya habido más de un autor. Este grupo atribuye a Fernando de Rojas no solo la paternidad absoluta de todas las partes

componentes de "La Celestina", sino que también lo hace responsable del equívoco por lo que a su autoridad se refiere... (2)

Es decir, que consideran que fue intención de Rojas provocar confusión, tal vez como recurso literario o por temor a la censura inquisitorial. En este grupo encontramos a: Blanco White, Carmond de Lavigne, Ferdinand Wolf, Ludwig Clarus, George Ticknor, Menéndez y Pelayo, Amador de los Ríos, Juan Valera, Benedetto Croce, Américo Castro y otros.

Dentro del segundo grupo quedan los estudiosos que, advirtiendo muchas diferencias, tanto de fuentes como de estilo y vocabulario entre el acto primero y los que le siguen, tienden a aceptar la veracidad de las declaraciones de Rojas, y aún a suponer la responsabilidad de un tercer autor responsable de las interpolaciones, de los textos liminares o de las ediciones finales (3).

En este grupo podemos nombrar a Castro Guisasola, Menéndez Pidal, Criado de Val, Pedro Bohigas, Martín de Riquer, Marcel Bataillon y María Rosa Lida de Malkiel.

En otra postura se encuentra Foulché Delbosc que considera a Rojas como un personaje inventado.

Entre estas opiniones la más aceptada es la de la doble autoría, es decir, que Fernando de Rojas, bachiller nacido en Puebla de Montalbán, es el autor de los actos II al XV e incluso de las interpolaciones aunque probablemente con la colaboración de un grupo de amigos, ya que encontró escrito el primero.

En cuanto a éste, se considera muy improbable que haya sido escrito, como Rojas lo asegura, por Juan de Mena o por Rodrigo de Cota.

II. El género literario de la obra

Con respecto a esto también se han suscitado confusiones debido a que aunque su autor la llama Tragicomedia enmarcándola dentro del género dramático, su excesiva extensión hace pensar en la novela dialogada. Es muy importante la aclaración de este punto ya que el problema del género

es tan fundamental en esta obra "que desconocerlo es no entender la obra como un todo. Se relaciona con la intensidad artística del autor y hay que tratarlo de acuerdo con las posibilidades de la estilística" (4).

La obra está muy influida por el teatro latino, sobre todo el de Terencio; y lo que importa más aún "está construida dentro del estilo ornamental, amante de todo artificio lingüístico tal como lo estuvo la comedia humanística que ha pesado mucho sobre ella" (5).

Por lo tanto se le considera como teatro, (como piensa el autor al llamarla tragicomedia) "y que deriva de la comedia humanística, siendo en España la obra suprema del género..." (6)

Como principal objeción a la naturaleza dramática de "La Celestina" se aduce su longitud; este reparo se agrava con el de las dificultades que implica el ponerla en escena debido a la profusión de cambios de escenario. Un estrecho criterio neoclásico se ampara tras la objeción primeramente mencionada; un pobre realismo falta de imaginación se oculta tras la segunda (7).

En conclusión, nos enfrentamos a una obra enmarcada dentro del género dramático.

III. Análisis literario

1) Argumento

Calisto, joven de noble familia, entra un día persiguiendo un halcón en el jardín de Melibea, de la que apasionadamente se enamora. Al ser rechazado por ella habla con su criado Sempronio, quien le aconseja que acuda a la vieja Celestina, maestra en el arte de componer amores, para lograr sus propósitos. Celestina se entrevista con la doncella y logra convencerla de que ceda a los requerimientos del enamorado. Sempronio y Pármene, criados y confidentes de Calisto, tratan de explotar la pasión de su amo y se concertan con la vieja, pero riñen por el reparto del dinero y la asesinan; la justicia los prende y son degollados. Una noche estando Calisto en el jardín de Melibea oye ruidos en la calle, y al escalar precipitadamente la tapia, pier